ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA

En la ciudad del Coca, Provincia de Orellana, hoy **veinticinco de abril del dos mil veinte**, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Manabí y Libertad, siendo las nueve de la mañana, nos instalamos en Junta Universal de Socios con el propósito de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del Balance año 2019.
- 4.- Clausura.
- 1.- Asisten a la celebración de la presente Junta los siguientes accionistas, en calidad de **Gerente General**; el señor Plascencia Villavicencio Segundo Gilberto con cédula de ciudadanía Nº 110276394-1, como **Presidente**; el señor Plascencia Zambrano Anthony Fernando con cedula de ciudadanía N° 210044863-4, y como **accionistas**; el señor Luzón Lanchi Daniel Enrique con cédula de ciudadanía Nº 150026821-2, la Sra. Sotelo Melo Maura Cecilia con cédula de ciudadanía Nº 210019270-3 y el señor Cárdenas Inca Segundo Efrén con cedula de ciudadanía N° 160018338-6.
- 2.- El señor Presidente procede a la instalación de la sesión, siendo las nueve de la mañana.
- 3.- El señor Gerente da lectura del balance correspondiente al año 2019, después de ser analizado, todos los accionistas aprueban en forma unánime el balance de la compañía TRANSPORTE Y TURISMO TRANSTAMYA CIA. LTDA. Y manifiesta que se enviaran los balances a la Superintendencia de Compañías, por lo cual todos los socios están de acuerdo.
- 4.- Sin otro punto que tratar, siendo las once de la mañana se da por clausurada la Junta General. Y para constancia de lo acordado firman todos los presentes.

Sr. Plascencia Segundo C. I. N° 110276394-1

GERENTE GENERAL.

Sr. Plascencia Anthony. C. I. N° 210044863-4

PRESIDENTE.

St. Luzón Daniel C. I. N° 150026821-2

ACCIONISTA.

Sra. Sotelo Maura C. I. N° 210019270-3

ACCIONISTA.

Cárdenas Segundo C. I. N° 160018338-6

ACCIONISTA.